

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**477** *Resolución de 15 de diciembre de 2016, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, por la que se dispone la publicación de la licitación del contrato de suministro de sal industrial para la campaña invernal 2016-2019.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Área de Asuntos Generales. Horario: lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
    - 2) Domicilio: Calle Maudes, 17.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
    - 4) Teléfono: 91.580.31.83.
    - 5) Telefax: 91.580.31.40.
    - 6) Correo electrónico: contratacion.transportes@madrid.org.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 27 de enero de 2017.
  - d) Número de expediente: A/SUM-000263/2016.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro de sal industrial para la campaña invernal 2016-2019.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Calle Maudes, 17.
    - 2) Localidad y código postal: Madrid 28003.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 30 meses.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 14.40.00.00-5 Sal y cloruro de sodio puro.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 568.254,50 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 516.595,00 euros. Importe total: 625.079,95 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 10.331,90 euros. Definitiva (%): No procede.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: la establecida en el apartado 5 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas.
  - c) Otros requisitos específicos: No.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 27 de enero de 2017.
  - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: no.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Horario: lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
    - 2) Domicilio: Calle Maudes, 17.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días desde el siguiente a la fecha de apertura de proposiciones ampliables de conformidad con lo establecido en el artículo 161.3 del TRLCSP.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Proposiciones económicas.
  - b) Dirección: Calle Maudes, 17.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
  - d) Fecha y hora: 10 de febrero de 2017, a las 10:30 horas.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo: 2.900 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 19 de diciembre de 2016.
12. Otras informaciones: Se considera condición esencial de ejecución del contrato las obligaciones contenidas en el artículo 228 bis del TRLCSP relativo a la subcontratación.  
La Mesa de Contratación calificará la documentación administrativa en fecha 3 de febrero de 2017.  
En los contratos armonizados, si el licitador opta por cumplimentar el formulario DEUC únicamente será necesario cumplimentar en la Parte IV: Criterios de selección, la sección "A: Indicación global relativa a todos los criterios de selección".

Madrid, 15 de diciembre de 2016.- El Secretario general técnico. Fdo.: Jesús Mora de la Cruz.

ID: A160094055-1